

Imparte Comisión Estatal de Trata, curso a policías municipales

Posted on 27 de marzo de 2023 by Diario Humano



En coordinación con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y la Dirección General de Seguridad Pública de La Paz

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de la Cruzada estatal “Párale a la Violencia”, la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas de Baja California Sur, en coordinación con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP) y Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de La Paz, impartió el curso denominado “Actuación policial para la atención en casos de violencias de género y en el ámbito familiar, feminicidio y trata de personas”, contando con la participación de 21 policías municipales.

Así lo dio a conocer la titular de la Comisión de Trata, María Isabel Cruz del Toro, quien resaltó la importancia de sensibilizar a las y los servidores públicos en este tema, que se ha convertido en un problema social, y que requiere ser atendido de manera conjunta entre autoridades y sociedad.

Mencionó que este curso tiene entre sus objetivos, aunado al aspecto de la sensibilización, el dotar a los elementos que, normalmente, son los primeros respondientes ante una denuncia o reporte de emergencia, de los conocimientos básicos necesarios para brindar apoyo y orientación a quienes viven una situación de violencia.

“Esta capacitación se da con base en los Protocolos

Nacional de Actuación del Primer Respondiente y de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar, los cuales permiten establecer procedimientos idóneos que garanticen una respuesta adecuada por parte de los cuerpos policiales, ante una situación de violencia, colocando en el centro a las víctimas, es decir, brindarles auxilio y acompañamiento por parte de las instituciones responsables, siempre respetando sus derechos humanos, además de garantizar su protección”, indicó la comisionada estatal.

En el taller se abordaron aspectos normativos, el proceso de la atención policial (características y elementos), así como los niveles de atención de las víctimas, primer respondiente, entre otros.